

Agricultura y Ganadería Ecológicas – MODULO I: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS

Métodos y técnicas de investigación en Agroecología

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agricultura y Ganadería Ecológicas					
Denominación de la asignatura	Métodos y técnicas de investigación en Agroecología					
Módulo	MODULO I: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	4.00	Práctica:	0.00	Total:	4.00
Periodo de impartición	Semestre 1					
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/agricultura-ecologica					
Web universidad colaboradora	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agricultura-y-Ganaderia-Ecológicas					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura

Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Antonio Manuel Alonso Mielgo		AUTONOMO	1.00

Profesorado

Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Eduardo Aguilera Fernández		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	1.00
Antonio Manuel Alonso Mielgo		AUTONOMO	1.00
Guiomar Carranza Gallego		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00
Lidia García García		UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	0.00

TUTORIAS: Horario y localización

Cada profesor/a acordará con el alumnado el establecimiento de 4 horas de tutoría por crédito.

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

La asignatura contemplará el estudio y aplicación de:

- Metodologías procedentes de las ciencias sociales tales como la encuesta, la entrevista y los grupos de discusión.

- Diseño experimental aplicado a la agricultura y la ganadería y análisis de los datos.

- Análisis socioeconómico de las explotaciones

- Aplicación básica del Metabolismo Social Agrario al estudio del sistema agroalimentario, los agroecosistemas y los cultivos

Los objetivos de esta asignatura son:

- Mostrar las peculiaridades de las distintas metodologías y su aplicación a los diferentes contextos de investigación.

- Transmitir el carácter interdisciplinar y de diálogo de saberes del conocimiento que respalda los proyectos y prácticas agroecológicas.

- Aprender a evaluar analíticamente los aspectos socioeconómicos de la actividad agraria y el entorno que la rodea.

- Que los estudiantes conozcan y dominen metodologías para el estudio de los agroecosistemas.

- Plantear correctamente el procedimiento de toma de datos.

- Saber emplear las herramientas científicas básicas para el análisis de la información.

- Aprender a buscar, elaborar y exponer los resultados de una investigación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Se expondrán los contenidos en clases magistrales.

Se desarrollarán ejemplos prácticos de aplicación de las metodologías en clase, para fomentar la discusión y mejorar el aprendizaje de las mismas.

Se dotará también a los alumnos de material bibliográfico y hojas de cálculo para facilitar la comprensión y aplicación de las metodologías.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Sesiones académicas teóricas	PRESENCIAL	0	20
Sesiones académicas prácticas	PRESENCIAL	0	10
Tutorías individuales	VIRTUAL	0	16
Estudio autónomo	SIN DETERMINAR	30	0
Elaboración de trabajos	SIN DETERMINAR	24	0
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>i) La primera convocatoria se realizará durante la impartición de la asignatura mediante la combinación de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la asistencia a las clases y participación activa en las mismas (10%). Cada mañana y cada tarde, incluso durante las visitas organizadas fuera de la Universidad, se confirmará asistencia. Se recuerda que la asistencia debe ser de al menos el 80% por asignatura para poder optar al título del Máster. - Evaluación de los ejercicios de aplicación de las metodologías enseñadas por el profesorado, cuya nota media ponderada supone el 90% restante. <p>ii) La segunda convocatoria se realizará a principios de septiembre y constará de una prueba de evaluación propuesta por el profesorado.</p>			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación en clase			10-20%
Trabajos y/o pruebas, individuales y/o grupales			80-90%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
El profesorado de la asignatura pondrá a disposición del alumnado material didáctico en la plataforma digital del Máster.			
BIBLIOGRAFÍA			
Alonso, A.M., Guzmán, G.I. 2010. Comparison of the Efficiency and Use of Energy in Organic and Conventional Farming in Spanish Agricultural Systems. <i>Journal of Sustainable Agriculture</i> , 34: 3, 312- 338.			
Guzmán, G.I., García, A.R., Alonso, A.M., Perea, J.M. 2008. Producción Ecológica: Influencia en el desarrollo rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.			
Guzmán, G., González de Molina, M. 2015. Energy Efficiency in Agrarian Systems From an Agroecological Perspective, <i>Agroecology and Sustainable Food Systems</i> , 39:8, 924-952			

Rubio, M.J., Varas, J. 2004. El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación. Ed. CCS. Madrid.

Además, cada profesor/a podrá aportar anualmente otras lecturas que considere relevantes

PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vesputio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>